



Programa Anual de Evaluación 2015
Secretaría de Planeación y Finanzas
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño

Anexo 1

Resultados de las Evaluaciones

Programa de Desarrollo Turístico Sustentable

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: PRODERETUS 2014. Evaluación en Materia de Diseño del Programa de Desarrollo Turístico Sustentable 2015.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/03/2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/11/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Hilario Sánchez Matamoros	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: Conforme el Programa Anual de Evaluación 2015 emitido por el Gobierno del Estado de Tlaxcala se establece el objetivo general de evaluar el diseño del Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable (PRODERETUS), para el ejercicio fiscal 2014, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa, • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional, • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención, • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos, • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico (SETYDE), Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI) y Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF). Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique: En seguimiento al análisis de gabinete, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño en acompañamiento con el evaluador del programa realizaron entrevistas a los evaluados (Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico (SETYDE), Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI) y Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF)), a fin de establecer un diálogo directo con las Dependencias a cargo del programa. Las entrevistas sirvieron como instrumento de recolección de información. La presente evaluación se realizó con información oficial y oportuna proporcionada por la Secretaría de Turismo y	



Desarrollo Económico, la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Asimismo, el análisis se complementó con información de diversas fuentes de Instituciones nacionales e internacionales. Con un calendario y esquema preestablecido, se dio espacio y oportunidad a los sujetos evaluados de proporcionar elementos e insumos adicionales de análisis en aspectos que requerían mayor fundamento y ayudaran a dar mayor claridad a su aspecto funcional, operativo y de gestión.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis cualitativo y cuantitativo de la información relativa al Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable, según el Modelo de Términos de Referencia establecidos por la instancia evaluadora del CONEVAL.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Tema de evaluación:	Diseño Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Justificación de la creación y del diseño del programa	El subsidio contribuye a resolver un problema o necesidad del Estado de Tlaxcala, a través de la realización de los proyectos de infraestructura en municipios con vocación turística de incentiva la afluencia de turistas, lo que dinamiza al sector y por lo tanto a la economía.	1	Alinear los subsidios a través de PRODERETUS a la cartera de proyectos de inversión del Estado de Tlaxcala con una visión de largo plazo, a fin de hacer más dinámico el sector turístico.
Contribución a las metas y estrategias nacionales	El PRODERETUS es un programa presupuestario de subsidios, sujeto a reglas de operación, está alineado a la política nacional turística y la planeación nacional, estatal y sectorial.	4-5	Se recomienda a la SETYDE actualizar la información relativa a los municipios y localidades con vocación turística.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	El Gobierno del Estado de Tlaxcala y sus municipios con vocación turística son parte de la población objetivo del PRODERETUS, derivado de la visión de la política nacional turística	7	
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Por la naturaleza de los objetivos del diseño del PRODERETUS, no se	13	



	tienen un padrón de beneficiarios, conforme las reglas de operación el Estado de Tlaxcala y los Municipios con vocación turística forman parte del padrón nacional, y los habitantes de los municipios en los que se operó con obras del subsidio son beneficiarias.		
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Derivado de que PRODERETUS es un programa presupuestario del Gobierno Federal, se considera la MIR de SECTUR, según lo establecido en las ROP.	16-26	Dar seguimiento a los indicadores de la MIR de PRODERETUS 2014.
Presupuesto y rendición de cuentas	La información sobre el uso de los recursos es transparente, la información está sistematizada y se reportó conforme lo establecido en las reglas de operación a la SHCP y SECTUR. Además el 100 por ciento del subsidio se aplica en infraestructura física.	27	Se recomienda a la SETYDE la publicación de los informes de Evaluación de los proyectos turísticos, así como los avances financieros.
Debilidad o Amenaza			
Justificación de la creación y del diseño del programa	Si bien el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 tiene un diagnóstico del sector turístico es importante que se actualice, por lo menos cada dos años, con indicadores de desempeño, a fin de conocer los impactos reales de los proyectos turísticos en el Estado de Tlaxcala y en sus municipios con vocación turística.	2	Se recomienda que el Estado de Tlaxcala actualice su diagnóstico del sector turístico con indicadores clave, a fin de conocer el impacto real de los subsidios en la mejora del sector, la economía y el bienestar.
Contribución a las metas y estrategias nacionales	La SETYDE no presenta información que vincule el propósito del subsidio con los objetivos de desarrollo del milenio de forma directa.	6	Un análisis específico del desempeño de los proyectos turísticos a fin de demostrar con evidencia robusta el fortalecimiento de las



			ventajas competitivas de la oferta turística del Estado de Tlaxcala.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	<p>PRODERETUS es un programa de subsidios, sin embargo no cuenta con un informe actualizado de los municipios con vocación turística en el Estado de Tlaxcala, en el que se señale cuáles son los proyectos de infraestructura turística más urgentes para mejorar en la oferta turística. Es decir, el Gobierno Federal incluye a los municipios de Tlaxcala y Huamantla en su planeación estratégica; sin embargo la SETYDE no cuenta con una agenda de trabajo de visión de largo plazo</p>	7-8	<p>Se recomienda que la SETYDE no considere sólo los folletos turísticos como documentos estratégicos de la agenda turística del Estado de Tlaxcala, es importante un análisis robusto de los municipios prioritarios (población objetivo) con visión transexenal y vocación turística.</p>
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<p>La SETYDE no emite informes de seguimiento sobre los impactos positivos de los proyectos turísticos en beneficio de la población.</p>	13	<p>La información de la población beneficiada por la aplicación de los subsidios en los proyectos de infraestructura turística solamente se menciona en las solicitudes de apoyo remitidos a la SECTUR, posteriormente no se menciona en algún documento probatorio los resultados alcanzados.</p>
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	<p>La MIR de la SETYDE que reporta en el Programa Operativo Anual, Presupuesto basado en Resultados no da seguimiento a los indicadores de la MIR del PRODERETUS.</p>	16-26	<p>Alinear los indicadores de la MIR del PRODERETUS en la lógica de la MIR de SETYDE como parte de las metas estatales.</p>
Presupuesto y rendición de cuentas	<p>El PRODERETUS se complementa con recursos provenientes de FAFEF, son recursos que pueden aplicarse en infraestructura; no obstante, el objetivo de PRODERETUS es mejorar</p>	27	<p>Se recomienda a la SETYDE la publicación de los informes trimestrales del ejercicio del gasto (50% PRODERETUS) y (50% Presupuesto del Gobierno del Estados), a fin de transparentar el uso</p>



	la oferta turística.		y operación de los recursos públicos.
--	----------------------	--	---------------------------------------

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoz
4.2 Cargo: Presidente de El Colegio de Tlaxcala A.C.
4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A.C
4.4 Principales colaboradores: El Colegio de Tlaxcala, A.C.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredo.cuecuecha@coltlax.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable	
5.2 Siglas: PRODERETUS	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <input type="text"/>	Unidad administrativa: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Convenio con institución pública educativa.
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Convenio con institución pública educativa
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:



Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 750,000 pesos

6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef14/proderetus_ef14.pdf

7.2 Difusión en internet del formato: PDF